



PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO, DE CARBURANTES PARA LA FLOTA DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA, PARA ADJUDICAR POR TRAMITACIÓN ORDINARIA Y PROCEDIMIENTO ABIERTO.

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA EN TIEMPO Y FORMA POR LOS LICITADORES.

En Santomera (Murcia), siendo las diez horas y veinte siete minutos del día nueve de abril de dos mil dieciocho, la Mesa de Contratación queda constituida por las personas que a continuación se relacionan:

- Presidenta: D^a Inmaculada Sánchez Roca, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Santomera.

- Vocales: D. Alberto José Menarguez Oliva, en representación del grupo municipal socialista.

D. Francisco Joaquín Rubio Gomariz, en representación del grupo municipal Alternativa por Santomera.

D. Francisco Martínez Villalba, Interventor Municipal.

D. José Miguel Solana Hernández, Secretario General.

- Secretaria: D^a María Fuensanta Andreu Franco, funcionaria adscrita a la Secretaría General.

Se reúne la Mesa en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, para proceder, en cumplimiento de lo determinado en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a la apertura y examen en acto público de la documentación contenida en el sobre "B" que contiene la Oferta Económica.

Acto seguido, se da paso a la sesión pública, y la Sra. Secretaria procede a la apertura del único licitador admitido, con el siguiente resultado:

IRENO FERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.

Se compromete a realizar un descuento de 0.060 céntimos de € por litro de combustible, que se aplicará a los precios que periódicamente publicamos en el Geoportal del Ministerio de Industria para todos los combustibles, y que simultáneamente se remitirán al Ayuntamiento de Santomera, cada vez que se modifique.



La mesa de contratación acuerda por unanimidad solicitar Informe Técnico de Valoración de la propuesta presentada al Ingeniero Técnico Municipal, D. Francisco Javier Seva Alcaraz.

De todo lo cual se extiende la presente acta, siendo las diez horas y treinta minutos, que firma la Presidenta de la Mesa de Contratación conmigo, la Secretaria de la Mesa, que certifico.